

administración local

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de las que rigen la convocatoria, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Jefe/a Área Servicios en materia de Deporte de Administración Especial de este Ayuntamiento, esta Alcaldía ha dictado las siguientes resoluciones:

- Primera: Aprobar la lista provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas al correspondiente proceso selectivo, que es la siguiente:

Personas admitidas:

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	DE LARA GARCÍA-CERVIGÓN, JUAN	***1918**
2	VALERA SEGOVIA, ALBERTO	***0934**

Personas excluidas:

Ninguna.

- Concediéndose un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real de esta resolución, para que las personas aspirantes provisionalmente excluidas puedan subsanar, en su caso los defectos que hayan motivado la exclusión o su omisión en la relación de admitidos. Caso de no presentarse ninguna reclamación se entenderá elevada a definitiva.

- Segunda: Publíquese la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, en el tablón de anuncios y página web de este Ayuntamiento.

Tomelloso, a 17 de abril de 2023.- La Alcaldesa.

Anuncio número 1348